



RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-2362 de 23 de septiembre de 2016, se publicó en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, por una sola vez, el 23 de septiembre de 2016, un extracto de la escritura pública de reactivación de la compañía CASA DE CECILIA MINDO SERVICIOS TURISTICOS CIA. LTDA., EN LIQUIDACION, dando así cumplimiento al artículo segundo de la referida resolución.-

CERTIFICO.-

Quito, septiembre 26 del 2016

Ab. Felipe Oleas Sandoval
**SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

Mim^o

Exp. 137535
Tr. 27981